

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XIX
NUMERO 6.101

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado de Correos, n.º 9 Teléfono, n.º 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.ª y MARIANA PINEDA, 1

Jueves 20 de Abril de 1922

Número suelto, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PASO, 2

OBRA SOCIAL

MONTEPIO DE PERIODISTAS Y TIPOGRAFOS

Una iniciativa de alto linaje cristalliza en el documento que entregamos al dominio público.

Como claramente puede verse, trata-se de una institución muy conocida por su nombre, pero de características completamente nuevas, originales y de mayor eficacia que las de ningún otro Montepío de los que existen en España y en el Extranjero; pues a los asociados no se exigen cuotas, aportaciones ni sacrificios de especie alguna, bastando que colaboren en la obra común con espíritu de solidaridad y de buena fe.

La recta intención será bastante y sobránte, que tan grande es su virtud para crear una fuente caudalosa de beneficios positivos morales y económicos.

Estamos seguros de que el pueblo de Granada acogerá del modo más benévolo el noble esfuerzo que se encamina al logro de un gran progreso de previsión, que a la vez estreche los lazos afectuosos entre los que contribuyen al fomento de la cultura y del bien social.

Y respecto a los periodistas y tipógrafos que todavía no han expresado el juicio que nuestro proyecto les merezca, esperamos que al examinarlo hoy serenamente a la luz de la razón, lo darán en un sentido no solo francamente favorable, sino vivamente entusiástico.

El domingo próximo, a las seis de la tarde, se celebrará en la Asociación de Periodistas (Palacio del Duque Abrantes), asamblea para constituir la Junta directiva. Por esta publicación se cita a todos los interesados con el objeto antedicho y el de inscribirse.

Montepío de periodistas y tipógrafos

Reunidos los directores de los diarios *El Defensor de Granada*, *La Publicidad* y *NOTICIERO GRANADINO*, con el propósito de estrechar los lazos de afectuoso compañerismo y de sincera solidaridad que unen afortunadamente a los profesionales de la Prensa de Granada, así como para hacer inquebrantables las buenas relaciones y perfecta armonía que siempre han existido entre patronos y obreros, buscando al mismo tiempo medios seguros y eficaces de que obtengan como justo premio a su constancia en el trabajo, tanto periodistas como tipógrafos, beneficios extraordinarios a que son acreedores por su aplicación y abnegación, acordaron crear un Montepío, que ha de regirse por las siguientes bases:

CAPITULO I

ARTICULO 1.º Formarán este Montepío los directores, redactores, administradores y auxiliares de las administraciones de los periódicos *El Defensor de Granada*, *La Publicidad* y *NOTICIERO GRANADINO*; los regentes, oficiales, maquinistas y marcadores de las respectivas imprentas que lo deseen.

ART. 2.º Serán atendidas las necesidades apremiantes de los periodistas y tipógrafos, que no puedan satisfacerlas con sus sueldos o jornales, cuando a juicio de la Junta directiva esas necesidades estén justificadas.

ART. 3.º Se conceptuarán necesidades preferentes y obligatorias, las que originen enfermedad, o paro forzoso, o fallecimiento de una persona de las familias de los socios que vivan bajo su mismo techo.

ART. 4.º Los periodistas, tipógrafos y maquinistas, en caso de enfermedad, recibirán del Montepío el sueldo que disfrutaran, asistencia médica, farmacia y cualquier otro auxilio que exija su situación y que no puedan soportar sus propios recursos.

CAPITULO II

ART. 5.º Los fundadores de este Montepío gestionarán celosamente la aportación de ingresos de la Asociación de Periodistas y de otros Centros, simpatizantes con la loable empresa que acometen.

Además organizarán funciones públicas, en los teatros y plaza de toros, buscando cuantos medios les sugiera su firme voluntad de realizar una acción provechosa.

Para que sea mayor la trascendencia social de dicha acción, quieren llegar a construir o adquirir casas modestas, pero higiénicas, que sean rifadas entre los asociados, a fin de que resulten agradados por la suerte, adquieren en propiedad el inmueble, y mientras esto, que constituye el ideal, no se llegue a conseguir, se procurará que tengan viviendas habitables y muy económicas, a no ser por íble completamente gratis.

CAPITULO III

ART. 6.º Como la finalidad de esta institución es que los activos e infatigables confeccionadores de los tres órganos populares de publicidad y cultura de Granada, recojan el más abundante fruto de sus nobles esfuerzos, demostrándose prácticamente la virtud del trabajo y sirviendo de recompensa espléndida de saludable estímulo y ejemplo, es condición indispensable para el feliz éxito que se persigue, la penetración, i entificación y unión de los elementos inteligentes que a la par de afanarse por el progreso social, procuran ser poderosos, y pueden serlo con sólo quererlo.

Será un grave obstáculo a tan generosa aspiración, que los socios pertenecieran a sociedades de índole política o sectaria, de cualquier especie, donde se predique la lucha de clases, y por ello y en evitación de discórdias, los que pertenezcan al Montepío han de hallarse libres de todo compromiso y vínculo con organizaciones sindicales.

CAPITULO IV

ART. 7.º Formarán la Junta directiva con carácter permanente:

Presidente, dos vicepresidentes, secretario, tesorero, contador y tres vocales.

Desempeñarán dichos cargos respectivamente:

El director de periódico que venga siendo más tiempo; el director que le siga en antigüedad y el más moderno; redactores jefes respectivos; los regentes cajistas de los tres diarios, o en su defecto; tres tipógrafos de los primeros adheridos.

Conceptuarase de calidad el voto del voto del presidente.

ART. 8.º La Junta directiva celebrará sesiones reglamentarias mensuales, a parte las que estime oportunas.

La Junta general se reunirá semestralmente, y también cuando lo reclamen tres miembros de la directiva o seis socios.

Las vacantes que ocurrieren en la directiva, no se proveerán, sino observando las condiciones de su constitución.

Las cuentas del Montepío se llevarán al corriente y además de que estén a disposición de quien quiera examinarlas, sea o no socio, se fijará una tabilla en el local de la Sociedad de Periodistas todos los meses, con un resumen o balance.

Los fondos del Montepío se depositarán en un establecimiento bancario, y no se sacarán sin la autorización del presidente y el tesorero, el cual sólo manejará lo preciso para pequeños gastos de momento.

ART. 9.º Será facultad exclusiva de la Junta directiva, la admisión de socios.

CAPITULO V

ART. 10.º Este Montepío no será disuelto mientras exista un periódico de los tres que han creado, y los bienes que posea pertenecerán, i día que la entidad benéfica se extinga, a los socios que entonces a ella pertenecieran.

ARTICULO ADICIONAL

Inspirando a los fundadores del Montepío un sincero sentimiento fraterno y altruista, en favor de todos los periodistas y tipógrafos, serán admitidos como socios los que perteneciendo a periódico diario de Granada que lleve más de diez años de existencia, lo soliciten por escrito.

Ha sido presentado este reglamento en el Gobierno civil, en cumplimiento de que preceptua el art. 4 de la Ley de 30 de Junio de 1887.

JUNTA DIRECTIVA

Presidente: Don Fernando Gómez de la Cruz, director de *La Publicidad*.

Vice presidente 1.º Don Miguel González Pareja, director de *El Defensor de Granada*.

Vicepresidente 2.º Don Francisco Martín Fernández, director de *NOTICIERO GRANADINO*.

Secretario: Don José Acosta Medina, redactor de *NOTICIERO GRANADINO*.

Tesorero: Don Constantino Ruiz Carnero, redactor de *El Defensor de Granada*.

Contador delegado de la Asociación de Periodistas: Don Miguel Martínez Sánchez, redactor jefe de *La Publicidad*.

Vocales: Los regentes cajistas de los tres diarios.

Crónica de sociedad

Mañana en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora Patrona, tendrá lugar el enlace de la encantadora señorita Rosita Agreila Tabada, con nuestro querido amigo el rico propietario don Fausto Ramos Ramos. —Procedente de Arenas del Rey, llegó ayer a esta el distinguido joven don Julio Ramos.

—Ayer en el rápido salió para Madrid, el senador vitalicio don Antonio María de la Bárcena.

—En el mismo tren, marchó a Alicante de Oriza, el secretario de aquel Ayuntamiento, nuestro particular amigo don Antonio Tortosa González.

—En el rápido de esta noche llegará a nuestra capital, procedente de Madrid, el diputado a Cortes por Guadix y exsubsecretario de Fomento don Antonio Marín Hervás.

—Se encuentra en cama hace varios días nuestro querido amigo don Antonio Rodríguez Serrano.

—Ha llegado a esta, procedente de Madrid después de pasar la Semana Santa en dicha capital, la señora viuda de Sánchez acompañada de su hermana Araceli, sobrina Margarita e hijo Eduardo.

—Después de pasar las festividades de Semana Santa, regresaron anoche de Málaga la distinguida señora de Valdecasas (don Juan María), su bellísima hija Katy y la gentil señorita Manolita Hitos.

Lunovicio Pro

Las Normas de Murcia

La mañana de ayer, la dedicaron las normalistas de Murcia, a visitar la Alhambra, de la que salieron admiradas.

También estuvieron en el Hotel Alhambra Palace.

A las tres y media de la tarde, visitaron la Normal de Maestras, siendo recibidas por la directora doña Amparo Bascourt y las profesoras, doña Antonia Manrique, doña Victoria Durán, doña Josefa Triviño, doña Pilar Iglesias, doña Luisa Estevez, doña María Píera, doña Encarnación Magias, doña Carmen Gómez y todas las alumnas. Acompañando a estas iban la Directora doña Primitiva López, la Regente doña María Maroto y doña Aurelia Monllot, profesora de Matemáticas y los profesores señores Jara Carrillo de Religión, Banet de Dibujo y Torres de Caligrafía.

Detenidamente se corrieron las clases de Arte, Labores, Física y todos los departamentos de nuestra Normal, haciendo elogios del orden que reinaba en ellas y felicitando a la Directora y profesoras de nuestra Normal.

En el Salón de actos, se les obsequió a las distinguidas y bellísimas normalistas, con dulces, pastas y licores.

Durante el acto, que resultó muy ameno, la señorita Conchita Moyó, a una de la Normal de Murcia y el distinguido joven Emilio Aguilera, hijo de la Directora de nuestra Normal, ejecutaron al piano alegres composiciones.

Las normalistas murcianas fueron obsequiadas anoche espléndidamente, por la directora de la Escuela de Artes y Oficios de la mujer doña Laura Argelich, con dulces, pastas y licores.

El joven Emilio Aguilera, ejecutó al piano varias obras, que fueron aplaudidas.

Varias normalistas cantaron preciosas canciones que se aplaudieron. Después organizose un baile, que duró hasta la una de la madrugada.

Hoy por la mañana visitarán Cartuja y la Escuela de Artes y Oficios.

Por la tarde a las 4.30, serán obsequiadas con una merienda por el Ayuntamiento en el carmen de don Manuel Rodríguez Acosta.

UNA MEMORIA

Las obras del templo de la Patrona

El comisario de las obras realizadas en el templo de la Virgen de las Angustias, con motivo del incendio acaecido en la noche del 26 de Julio de 1916, don Manuel López Barajas y Damas, ha redactado una interesante memoria donde se da cuenta detallada de los trabajos realizados.

Comienza haciendo una descripción del efecto que produjo en el pueblo de Granada la noticia del incendio y de la procesión inolvidable que se organizó para llevar la imagen de nuestra venerada Patrona a la Santa Iglesia Catedral.

Después de dedicar frases de gratitud a los diarios locales por la solicitud con que contribuyeron a la suscripción publicando las listas de donativos para la restauración del templo, inserta un resumen de la recaudación que importa 230.608'67 pesetas.

Enumera seguidamente las obras llevadas a cabo bajo la dirección del arquitecto señor Wilhelm en el templo y en la llamada Casa de la Hermandad y después se ocupa de las realizadas en el Camarín, que han requerido extraordinaria importancia, cuyo proyecto fue encomendado al profesor de la Escuela de Artes y Oficios don Manuel Garnelo.

La gran parte del zócalo y varias pilastras de jaspe que ha sido necesario construir de nuevo, así como toda la restauración de cuantas piezas faltaban, se ha hecho con mármoles análogos a los destruidos, que no ha costado pocos gastos y trabajo el encontrar.

Las tallas artísticas en mármol y en madera, como son los capiteles, las zapatas y los frisos adornos de la gran cornisa han sido ejecutados por artistas granadinos, así como los vaciados y el dorado.

Todos los modelos de adorno son obra original del director artístico señor Garnelo, pues no quedó dato alguno que permitiesen reconstruirlos en toda la parte de la cúpula.

Las esculturas de ángeles en el friso y bustos de las enjutas son obra del señor Garnelo, así como el grupo de

ángeles en gran tamaño que ostenta el escudo y corona de nuestra amada Patrona y que ejecutado todo ello en un solo bloque de piedra, ocupa todo el timpano del arco, ante el trono de la Santísima Virgen; este trono ha sido también muy importante su restauración, habiéndose puesto nueva la piedra de jaspe negro que forma toda su parte superior, así como algunas de las figuras de alabastro.

Las pinturas que circundan la cúpula, y que representan los siete colores, así como las demás que se han hecho en el camarín, son obra del notable artista don Eduardo Sánchez Solá.

Las cristalerías artísticas son obra ejecutada por la casa Ruiz Pozo de Granada.

El laborioso y delicadísimo trabajo de dorado de todo el Camarín se ha hecho con oro fino, de igualdad completa en su clase y entonación, alternando para su mayor efecto artístico los mates con los bruñidos, buscando la adaptación económica, a lo presupuestado, sin menoscabo para el resultado estético apetecido.

Todos los adornos, en especial de la parte superior del Camarín, que era necesario construir vaciados, se han hecho de una pasta durísima que permite incluso el dorado directo y completamente incombustible.

Por consiguiente, el hermoso Camarín, reconstruido en parte y nuevo en su mayoría, podemos tener la tranquilidad de que está perfectamente consolidado y alejado por completo la posibilidad de nuevo incendio.

El gastado en la restauración del templo y la llamada Casa de la Hermandad, asciende a la cantidad de 96.972'81 pesetas.

El saldo en contra de la tesorería asciende, pues, a 3.180'44 pesetas, y está por los últimos libramientos que aún no han sido pagados por falta de fondos.

Merecen plácemes todos los señores que han intervenido en esta labor realizada con tanto fruto, que ha permitido a Granada ver construido el santuario donde siempre veneraron nuestros antepasados a la sagrada imagen de Nuestra Señora de las Angustias, y ha de seguir rindiéndole culto fervoroso el pueblo granadino.

CONCIERTOS

En la Asociación de Periodistas

La Asociación de Periodistas ha organizado una serie de conciertos musicales, en su local social Palacio del Duque Abrantes, cuyas audiciones tendrán lugar los jueves, de 5 a 7 de la tarde.

Un quinteto de prestigiosos músicos granadinos, dirigidos por el notable pianista don Rafael Díaz, es el encargado de estas primeras audiciones, a las que podrán asistir, los señores socios y sus familias.

El programa del concierto de esta tarde es el siguiente:

- 1.ª Gioconda, (bailables); Ponchielli.
- 2.ª Primavera, Mendelssohn.
- 3.ª Música, luz y alegría, (selección); F. Alonso.

SEGUNDA PARTE

- 1.ª Córdoba, Albéniz.
- 2.ª Bohème, (fantasía); Puccini.
- 3.ª Danza, Granados.
- 4.ª La Verbena de la Paloma, (fantasía); Bretón.

Desórdenes en Huéscar

El día 15 último, y con motivo de haber concedido el Ayuntamiento de este pueblo el abastecimiento de carnes al vecino Rulo Sánchez López, cesando los seis matarifes que existían, se originó una manifestación de más de 1000 personas, que en actitud hostil se dirigió a la casa del Alcalde.

Este requirió el auxilio de la benemérita que disolvió a los manifestantes, pasando una comisión de ellos a entrevistarse con el Alcalde.

Como promotores de la manifestación fueron detenidos Antonio Sola Bermúdez, Germán Fernández, Vicente La Cruz Ortiz, Felipe Sánchez, Antonio Castillo Buen día y Luis Fernández Ortiz.

Como se cree que estas detenciones obedecían a venganzas políticas reina gran efervescencia, habiéndose concentrado guardia civil en el mencionado pueblo.

Música en el Paseo

Hoy jueves, de 5 a 7 de la tarde la Banda Municipal, dará su acostumbrado concierto en el Paseo del Salón, con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª Rondalla Galante, (Pasodoble); Corta y Noguera.
- 2.ª Coplas de amores, Julio Alonso.
- 3.ª Aires de mi tierra, (Cantos andaluces); A. Barrios.
- 4.ª Alegrías del Vivac, P. Marquina.
- 5.ª Juana de Arco, Verdi.
- 6.ª Quand Madelon, (Pasodoble); C. Robert.

NOTICIAS BREVES

—Los medicamentos opoterápicos son el ideal en terapéutica a condición de que su pureza y estabilidad queden garantizados, como sucede con la *Hemoglobina Líquida* según método de ensaye.

—Blanco como un lirio, parece el sombrero de paja más listado y sano después de limpiarlo con el *Sirobin* mejorado (75 céntimos en Droguerías y Bazaros).

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Se abre la sesión a las cuatro menos veintete.

Los que asisten Presidió el Alcalde y asistieron los señores Gómez Contreras, García Valdecasas, Sánchez, Cifuentes, Padial, Leyva Narváez, Casado, Mena, Hernández, Pérez García (don José), Molina, Botella, Corral, Romera Domingo, Navarro Senderos, Fernández Alvéz, Velázquez Palacios, Garzón Rodríguez, Pérez García, (don Manuel) Gómez López, Beltrán, Gómez Jiménez (don José), López M. Carrasco y Mora.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada. Seguidamente se entra en el

Orden del día La tubería del depósito de la Victoria.

El señor NAVARRO SENDEROS entiende que es muy frecuente la necesidad de arreglar la tubería del depósito de la Victoria a la Gran Vía.

Pide se autorice al Alcalde para hacer los gastos necesarios de reparación y que se estudie y presupueste cantidad para renovar la citada tubería.

El ALCALDE le contesta.

Promete traer a Cabildo el estudio que propone el señor Navarro.

Los nichos El señor NAVARRO SENDEROS pide se prorrogue el plazo para traslado de restos de los nichos del cementerio hasta el 31 de Mayo.

El ALCALDE entiende que se debe dar un plazo más amplio cara que algunos interesados puedan hacer los traslados.

Se acuerda conceder las autorizaciones que se solicitan antes del 31 de Mayo, para las fechas de su vencimiento.

Sale el Alcalde del salón y ocupa la presidencia el señor Gómez Contreras.

Un sumario El señor NAVARRO SENDEROS pregunta qué sumario es el que se refiere la comunicación que figura en el orden del día.

El PRESIDENTE manifiesta que según tiene entendido se refiere a injurias de determinado periódico al Alcalde.

El señor NAVARRO SENDEROS afirma que estos llamados delitos de prensa no pueden considerarse como tales, pues falta a principal condición que es la intención.

Pide que cabildo reanuncie a mostrar se parte en el sumario.

Vuelve a ocupar la presidencia el señor Gil de Gibaja.

Los concursos El señor CORRAL ruega al Presidente de la comisión de Fiestas anuncie los concursos con algunos días de anticipación.

El señor HERNÁNDEZ CARRILLO le contesta.

Se da cuenta de una solicitud de la cofradía de la Virgen de la F. pidiendo asista la Corporación municipal a la procesión que se celebrará el próximo domingo.

Sobre la asistencia de la corporación a las procesiones se promueve una larguísima discusión en la que intervienen los señores Casado, Torreblanca, Romera Domingo, Leyva Narváez, Gómez Contreras y el Alcalde.

Por último se acuerda que la corporación solo asista a las procesiones tradicionales, y que a las corrientes solo asista una comisión integrada por el teniente Alcalde y los concejales del distrito, más los que deseen agregarse. Se adopta este acuerdo por diez y nueve votos contra siete.

Las iluminaciones Se da cuenta del proyecto de iluminación de los paseos en las fiestas del Corpus, presentado por la compañía Lebon.

El señor NAVARRO SENDEROS pregunta si la cantidad que se conserva de 20.000 pesetas es igual que la de años anteriores.

El señor HERNÁNDEZ CARRILLO manifiesta que el aumento que hay este año es por aumento de iluminación.

El señor SÁNCHEZ DÍAZ propone se traiga el proyecto al próximo cabildo y que venga con el dictamen de la comisión.

El ALCALDE explica las causas de por qué no ha venido el proyecto con este dictamen.

El señor PÉREZ GARCÍA ruega que el proyecto de iluminación se añada una parte de alumbrado del Paseo de la Bomba.

El señor HERNÁNDEZ CARRILLO promete complacerle.

Uno de los actos realizados desde hace muchos años en esta capital, a beneficio de los menesterosos, acaso el que se ha hecho con más acierto, esplendor y eficacia, ha sido el reparto de artículos de consumo en la próxima pasada Semana Santa.

Tuvo esta iniciativa feliz, como todos saben, el Director de «La Publicidad» don Fernando Gómez de la Cruz; la llevó a la práctica, de modo incabable, con celo extraordinario y superando una labor fatuosísima, el Presidente de la Diputación provincial, don Rafael Hitos. En miles de hogares pobres hubo abundancia y alegría, merced a esta obra altruista.

Nadie ignora que fué costeado el donativo con el sobrante de la suscripción para el aeroplano que Granada ha regalado al Ejército. Y precisamente es público y notorio, alma de esta donación patriótica, tan brillantemente realizada, ha sido el señor Gómez de la Cruz. El mismo señor Alcalde lo ha reconocido así, en manifestaciones que tiene hechas en dos anteriores cabildos.

Sin las iniciativas y desvelos del señor Gómez de la Cruz, la suscripción no habría tenido tan grandiosos resultados, y precisamente también, don Rafael Hitos ha llevado a cabo una gestión tan admirable, aquí lo mismo que en los pueblos de la provincia, para fomentar la suscripción, que bien pueden sentir la satisfacción de haber honrado a Granada y servido a España.

Por estas iniciativas, estos trabajos estos resultados no son merecedores de una muestra concreta de gratitud, siquiera para que sirva de ejemplo, y de estímulo en empresas futuras.

Alguien ha dicho que si nadie es profeta en su tierra, en Granada menos que en ninguna parte. Pero nosotros debemos desmentir con hechos este lamentable aserto. Debemos demostrar que tenemos espíritu de justicia suficiente para reconocer, proclamar y premiar los merecimientos. Por ello, el concejal que suscribe, propone al excelentísimo Ayuntamiento, que conste en acta la gratitud de la Corporación por toda la actuación de los señores Hitos y Gómez de la Cruz, en lo relativo al aeroplano de Granada y al donativo a los necesitados en Semana Santa; y que, además, se lleve a efecto la gestión que el Cabildo estime oportuna para que les otorgue una distinción el Gobierno de S. M., ya que en bien de la nación redundaría el obsequio hecho por Granada al sufrido y valeroso Ejército que lucha en Marruecos.

Casas Consistoriales, a 19 de Abril de 1922.—Eduardo Navarro.

El señor NAVARRO SENDEROS defiende su proposición.

Los señores GÓMEZ CONTRERAS y HERNÁNDEZ CARRILLO, se adhieren.

El señor CORRAL hace iguales manifestaciones y pide se haga extensiva la felicitación a los directores de los demás diarios locales que también cooperaron a la obra.

El ALCALDE recuerda que en la Diputación ya se tomó la iniciativa de pedir se les concedieran a los señores Hitos y Gómez de la Cruz honores de jefes de administración y entiende que lo que debe hacer el Cabildo es adherirse a la iniciativa.

El señor GÓMEZ CONTRERAS opina que también se debe manifestar el agradecimiento a los demás señores que colaboraron en la obra entre los que se cuenta el anterior y el actual Alcalde.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ entiende que los alcaldes que pasaron por la presidencia no hicieron más que cumplir su deber y por su parte, lo mismo que ha hecho el actual Alcalde, renuncia a los honores que quieren otorgársele.

El señor GÓMEZ CONTRERAS rectifica.

El señor CORRAL insiste en su proposición.

Se acuerda conceder un voto de gracias a los directores de los diarios granadinos y tomar en consideración la propuesta del señor Navarro Senderos.

Las normalistas de Murcia El señor GÓMEZ CONTRERAS se ocupa de la estancia en Granada, de las normalistas de Murcia y de la visita que aver hicieron al Ayuntamiento y entendiéndose se les debe hacer algún agasajo, que bien pudiera ser en el típico Albalcín.

Los señores NAVARRO SENDEROS y LEYVA NARVÁEZ, se adhieren.

Se acuerda de conformidad y se designa una comisión compuesta por los señores Corral, Hernández, Sánchez Díaz, García Valdecasas, Pérez García (don José) y el delegado regidor señor Gómez Contreras.

Una gratificación El señor NAVARRO SENDEROS pide se repriduzca el acuerdo concediendo una gratificación al secretario, del Juzgado que intervino en la formación del censo electoral.

Al señor se acuerda.

Sobre un expediente El señor MOLINA hace historia de una denuncia presentada por dos músicos de la banda municipal contra su director señor Montero.

Recuerda que la instrucción del sumario le fué encargada a don Gonzalo Mata, pero a causa de su fallecimiento, quedó en suspenso, siéndole encomendada a él recientemente.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Las Cortes

SENADO
Madrid 19.—A las tres y cuarenta la declara abierta el señor Sánchez Toca que preside.

Orden del día
Se aprueba el dictamen mixto del proyecto de la reforma arancelaria.

Ruegos y preguntas
El señor Ferrer y Vidal censura la precipitación con que se discuten los asuntos en el Senado.

Los asuntos de Marruecos
El señor Maestro (don Tomás) examina los aspectos diplomático y político del problema de Marruecos.

El traje de la Tarasca
Ante la referida Comisión se celebró el anunciado concurso para la confección del traje de la Tarasca.

Estado de la Casa municipal
Ingresos.—Resultos, 1765; Peso matadero, 14416; Puestos públicos, 1945; Arbitrios matadero, 96110; Acarreo carnes, 6550; Cementerio, 12386; Beneficencia matadero, 116239; Consumos, 749332; Total, 997793.

Obras
En las diferentes obras municipales han trabajado ayer 89 obreros.

Teatros
Isabel la Católica
Esta noche tendrá lugar en este Coliseo el estreno de la temporada y, que ha de llenar seguramente de selecto público el Coliseo de los Campos.

Cervantes
Hoy abre de nuevo sus puertas este importante teatro y con el espectáculo deseado, pues ofrece un cartel de variedades, con planteando con cine de lo más atrayente.

Coiseo Olympia
Consecuentemente la empresa con su deseo de proporcionar al público la ocasión de que pueda admirar en la pantalla de este importante Coliseo la exhibición de las más modernas y soberbias producciones del arte mudo, ha organizado los juegos de moda, habiendo contratado para estos días dos días, selecto y escogido de la cinematografía contemporánea.

Herido grave
El sábado de Gloria, ocurrió una sensible desgracia en Alhama.

Notas taurinas
Para el día 30 del actual, ha sido contratado el elegante y gran torero, Julio Garcia, el cual viene en el día de hoy me fama dicho torero actuará en nuestro circulo taurino, en unión de otros dos noves espadas, los que, se les entenderán con seis o avos novillos de don Luis Ramirez de Sistiabán del Puerto.

Corrección de estilo
El señor MOLINA se ocupa de la acción de la Comisión de Corrección y pide se nombre una nueva más activa que la anterior y sean nombrados los señores Rodríguez, Casado, Corral, Cárdenas y Hernández Carrillo.

Reparto de pan
El señor NAVARRO SENDEROS pide que las fiestas del Corpus se haga el reparto de pan de todos los años, y además de comida para los pobres.

Apertado de Correos, núm. 9

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

El señor Ventosa interviene recogiendo alusiones. Defiende la legitimidad de sus derechos a cobrar como abogado. Los diputados de la unión monárquica vociferan produciéndose un incidente. Se entra en el

Pidiendo residencia
Madrid 19.—Una comisión de magistrados y jueces de Barcelona, acompañados de los señores Lerroux y Ventosa ha visitado al ministro de Hacienda pidiéndole se les fije una cantidad por residencia como tienen sus compañeros de Canarias y Baleares.

España en Marruecos
La evacuación civil de Alhucemas
Madrid 19.—Una personalidad que desempeña un cargo en el ministerio de la Guerra ha dicho que la evacuación de la población civil del Peñón es únicamente como medida de previsión, pues no hay posibilidad de que pudiera tenerse un asalto, porque los asaltantes temen que ser en número reducido.

Firma de Guerra
Madrid 19.—El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra: Disponiendo que el general de brigada don Luis Heredia cese en el mando de la segunda brigada de la 13.ª división y pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

El parte oficial
Madrid 19.—En el ministerio de la Guerra nos han facilitado esta noche la siguiente nota: «Según comunica el Alto Comisario (Pasan los telegramas a la 3.ª plana)

CHOCOLATES
Enrique Sánchez
POR FIN DE TEMPORADA
EL LEÓN

Esta casa realiza toda la existencia restante de la actual temporada, con una apreciable rebaja, verdad, en todos sus precios. Invitamos al público a visitarla y a que aproveche la ocasión de obtener positivos beneficios comprando en ella.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS NEGROS DE LANA Y DE SEDA PARA SEÑORA. INMENSO SURTIDO EN VELOS Y MANTOS CHANTILLY. LAS MÁS ALTAS NOVEDADES EN TRAJES DE LANA, EN NEGROS Y COLOR, PARA CABALLEROS.

PRECIOS SERIAMENTE FIJOS. VENTAS AL CONTADO.
El León

CONSULTA ESPECIAL
de enfermedades de la piel y venereo-sífilis por el

Dr. GONZALO MARTIN BARRALES
Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid y de la Sociedad Dermatológica y Sifiligráfica Española.

Aplicaciones de sol artificial.
Horas de consulta.—De 3 a 6 en su domicilio Horro de Plaza, 32. Todos los días excepto los festivos, de 6 a 8, en el Dispensario de la calle Imprenta, 2 (Plaza Nueva), los martes, jueves y sábados.

FERRETERIA UNIVERSAL
SERRANO Y BEZARES
Plaza de San Agustín, 12 y 13
Granada.—Teléfono núm. 235

Hierros, aceros, viguetas, tuberías, herramientas de todas clases y accesorios para maquinaria.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
DIEZ DIAS GONZALEZ
GRAN CAPITAN, 20
Oficinas y despacho: Plaza del Solazillo, 6.—Teléfono, 607

Fabricación especial en Poleas para transmisiones, Piñones, Engranajes, Tubos de bajada, Tubos para conducciones de agua, Cañoneras de carros y coches. Bertederas, Rejas y toda clase de piezas de labor.

Así como toda clase de piezas en hierro fundido para construcciones y maquinaria industriales.

Para toda clase de propaganda dirigirse a la Agencia anunciadora.

EL FARO
UNICA EN GRANADA
Estribo, núm. 4, segundo

NITRATO DE SOSA
DE CHILE
Importación directa del extranjero.—Grandes existencias en almacén

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
ABONOS COMPLETOS

Sociedad Anónima de Abonos Medem
Barcelona

Valencia, Málaga, Bilbao, Alicante, Tarragona

AGENCIA EN GRANADA
GRAN VIA, NUM. 46

de España en Marruecos, no ocurre novedad en ninguno de los territorios de nuestro protectorado».

Los artilleros de Abd-el-Krin Melilla 19.—Noticias recibidas de Alhucemas afirman que Abd-el-Krin dispone de técnicos y artilleros extranjeros. La noticia no ha causado extrañeza y se le concede bastante verosimilitud.

Las tropas de reservas Barcelona 19.—En la Capitanía general se han recibido órdenes para que regresen a esta ciudad y a Manresa el batallón expedicionario del regimiento de Jaén y el de Cazadores de Manresa, que se encuentran en Almería y Algeciras a expectativa de embarque para Marruecos. Estos batallones quedarán en igual situación y dispuestos a marchar cuando lo requieran las circunstancias.

El general Ardanaz Málaga 19.—En el expreso ha llegado el general Ardanaz. Fué recibido por las autoridades. Seguidamente embarcó en el cañonero «Marqués de la Victoria», con rumbo a Tetuán. Se le tributó una cariñosa despedida.

Pizarra del Banco Español de Crédito Cotización de ayer

Table with 3 columns: Item, Ptas., Cts. Includes entries like Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

Impresiones bursátiles Madrid 19.—La Deuda reguladora está desanimada, cediendo la partida veinte céntimos, al cerrar a 68'50.

El exterior y los amortizables están firmes y mejoran sus cotizaciones anteriores.

Los Tesoros y las cédulas irregulares. En valores industriales y de crédito predomina la oferta destacándose los Explosivos que pasan de 300 a 295.

La moneda extranjera irregular. Los francos ceden cincuenta céntimos, las liras diez, los dólares dos, los marcos no varían, las libras ganan cuatro y los francos belgas 25.

Palatinas Los reyes a Moratalla

Madrid 19.—A fines de la actual semana los reyes realizarán su anunciado viaje a Moratalla.

Desde este punto harán excursiones a Córdoba y Sevilla para visitar a los heridos procedentes de la campaña, que reciben asistencia en los hospitales de dichas poblaciones.

Durante su estancia en Sevilla asistirán al acto de entregar la bandera que regala la ciudad al grupo de Regulares de Larache.

Provincias Una explosión

Oviedo 19.—En el grupo minero de San Benito se originó una explosión de gas gris resultando cuatro muertos y varios heridos.

Rápidamente se organizaron los trabajos de salvamento y extracción de los mineros sepultados.

Han sido hasta ahora sacados los cadáveres de José García Díaz y Aquilino González Fernández y Emilio Cocco Alva.

Continúan los trabajos de salvamento con grandes dificultades pues los obreros que entran en las galerías caen desvanecidos por los efectos del grisú.

Un artículo de Llaneza Bilbao 19.—El socialista Llaneza publica un artículo protestando de la rebaja de los salarios y proponiendo para evitarla disminuir el personal burocrático.

La feria en Sevilla Sevilla 19.—El segundo día de feria ha transcurrido en medio de la mayor animación.

En la caseta del Círculo de Labradores se ha celebrado un almuerzo en honor de los infantes don Fernando y doña Luisa, también asistió la infantita.

Barcelona Accidente ferroviario

Barcelona 19.—Esta madrugada en la estación de Sarriá se desprendió de la máquina un coche de viajeros que, deslizándose por la pendiente, tomó la vía muerta, chocando contra la pared de la estación.

Los viajeros resultaron ilesos. Los acreedores del Banco de Barcelona

Barcelona 19.—Hoy ha visitado al gobernador civil una comisión de acreedores del Banco de Barcelona, para protestar que en las oficinas de la ciudad entidad no estuviese el Consejo de Administración, a pesar de estar citada para

hoy la Junta general ordinaria de accionistas.

Cierre de fábricas Barcelona 19.—Hoy han cerrado algunas fábricas a consecuencia de la falta de primeras materias. Se teme que el paro se generalice y adquiera el carácter graves catastróficos.

Toros La segunda de feria

Sevilla 19.—Con un llenazo se ha celebrado la segunda corrida de feria, lidiándose ganado de Santa Coloma. Alternan Granero, Maera y Marcial Lalanda.

Primero. Granero con ambas manos realiza una faena de muleta cerca y tranquilo. Con el estoque larga un pinchazo, otro, una estocada delantera, intenta el descabello y recibe un aviso, otro intento y remata el cuarto. (Pitos).

Segundo. Maeracogelos palos y cobra un par superiorísimo. Con la muleta hace una faena valiente y de cerca largó un pinchazo malo (Pitos).

Repite otro pinchazo y recibe un aviso. Después da media delantera caída, y descabella.

Tercero. Marcial Lalanda veroníquea bien y oye palmas. Comienza la faena de muleta con dos pases rodilla entera, que son coreados, continuando de pie cerca y reposado.

Coloca un pinchazo alto, sigue trastrando lucido y eficazmente, y arrea media trasera y tendida. Descabella y escucha una ovación.

Cuarto. Después de ser lanceado por Granero y recibir un picotazo de los montados, es retirado al corral. Cuarto bis, (de Urcoia). Granero hace una faena valiente.

Pincha dos veces al astado e intenta descabellar; el público se opone pero él insiste y acierta (Pitos).

Quinto. Maera da el primer pase sentado en el estribo luego de pie muleta valiente y artístico amenizando la música la faena.

Larga media delantera y perpendicular, más pases ceñidos para terminar con la res de una estocada desprendida. (Ovación.)

Sexto. Marcial Lalanda da tres pases naturales casi seguidos y varios de todas las marcas buenos. Recibe dos porrazos, pero se levanta, siendo aplaudido.

Despacha a su enemigo de media estocada algo desprendida pero que basta. (Ovación.)

Casos y cosas Una riña

En el Albaitín promovieron ayer una riña Miguel Crespo Gutierrez de 56 años y otro individuo cuyo nombre se desconoce.

Este propinó a su contricante un palo en la cabeza, causando una herida de la que fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Una caída Juan Puche Romero de 46 años dió una caída en la vía pública produciéndose una lesión en la cabeza.

Se le asistió en el mismo establecimiento benéfico. Lesionado

En la calle Real de Cartuja, a consecuencia de una caída, se causó varias erosiones en la región frontal y nariz, Juan Caballero Ruiz.

Fué curado por los facultativos del hospital. Inquilino aprovechado

En la Comisaría, denunció ayer don Manuel García Espinar, que al despojarse de la casa de su propiedad, Jardines 29, a Fernando Rubio Vallejo, causó desperfectos, llevándose varios enseres y efectos, valorados en cincuenta pesetas.

Servicios de la policía La brigada especial de policía, compuesta por los agentes señores Romero y Barrera y el vigilante señor Pérez Cruz, viene desde hace tiempo, practicando importantes detenciones, con el fin de acabar con los rateros y gente de mal vivir.

Anoche a las ocho, detuvieron en la calle de Mesones, en el preciso momento de trabajar, al ratero Francisco Fortes González (a) el Lolo, que fué conducido a su celda ya conocida.

Herido grave Próximamente a las cuatro de la madrugada, pasaba por la placeta de los Naranjos, Felipe Liñán Martínez de 45 años, domiciliado en la plaza del Salvador, 11 cuando fué agredido por un desconocido que sin mediar palabras le infligió gravísima herida en el lado izquierdo de la cara seccionándole también la oreja del mismo lado.

El agresor se dió a la fuga. Los guardias de Seguridad número, 47 y 39 trasladaron al herido a la Casa de Socorro, donde le fué prestada asistencia facultativa.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

Sección judicial

Vacantes.—Se encuentran vacantes los cargos siguientes: De juez municipal propietario de Huéscar Santillán.

—Idem, idem de Albondón. —Idem suplente de Arenas del Rey. —Idem, idem de Alamedilla. —Idem, idem de Allacar. —Idem de secretario y suplente del juzgado municipal de Cástaras.

Sentencias.—La Sala de lo Civil, dictó las siguientes: Juzgado de Linares.—D. Matias Antequera Jiménez, con la Sociedad «Peñarroya», sobre reclamación, se ha dictado sentencia, confirmando la del juzgado.

—El mismo juzgado.—Mannuel Tobarueña Armijo, con la misma Sociedad, sobre accidente de trabajo, ha dictado sentencia confirmando la del juzgado, sin hacer expresa condena de costas.

—Por la Sección segunda de lo Criminal, en causa del juzgado (de Loja), segunda contra Rafael Bueno Moreno, por el delito de disparo y lesiones, se ha dictado sentencia, condenando al procesado a la pena de siete meses y dos días de prisión correccional, accesorias y costas.

Baja por enfermo.—Se da de baja por enfermo, el juez de primera instancia de Alhama, don Antonio M.ª Vaca Barbado. Señalamientos para hoy.

Sala de lo Civil.—Juzg. de Huéscar.—Don Antonio Alvarez, con don Eugenio Galdón y el abogado del Estado, sobre pobreza.—Abogado, señor Antrás; procurador, señor Quesada; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Salvador.—D. Celedonio Tejera Arenas, con don José Sanz Linares, sobre reclamación de cantidad.—Abogado, señor Guglieri; procuradores, señores Quesada y Rodríguez; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix.—Contra Antonio Molina Olea, por atentado.—Abogado, señor García; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

—El mismo juzgado.—Contra Torcuato López Encinas, por hurto.—Abogado, señor Camacho; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Ugijar.—Contra Rafael Medina García y otros por injurias.—Abogado, señor Cabezas; procurador, señor Lacal; secretario, señor Valverde.

—Sección segunda.—Juzgado de Sagrario.—Contra Miguel Martínez Remacho, por hurto.—Abogado, señor Guglieri; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Serna.

—El mismo juzgado.—Contra Antonio Enriquez Mena, por estafa.—Abogado, señor Vandellvalle; procurador, señor Onieva; secretario, señor Serna.

—El mismo juzgado.—Contra Antonio Merino García y otros por hurto.—Abogado, señor García; procurador, señor Quesada; secretario, señor Serna.

—El mismo juzgado.—Contra Mannuel Morón Polo, por disparo.—Abogado, señor Millán; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Sección religiosa

Jueves 20 de Abril de 1922. Oración a las siete.—Antimas a las nueve. —Alba a las cuatro.

Santoral Feria sexta de la semana de Resurrección. Todo como en el Breviario y Misal, incluso las Vísperas con conmemoración de San Anselmo, obispo, confesor y doctor.

Cultos para hoy En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y las ocho y tres cuartos la conveñental cantada.

—En la Catedral de las Cuarenta horas.—Hoy y mañana en la Magdalena. —En las Esclavas del Sagrado Corazón. —Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conveñental y se consulta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifestado en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Súplica perpetua En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media; los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basílica de San Juan de Dios Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Religias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

La Adoración Nocturna Española A. S. S. el Papa.—El Consejo Supremo de esta insigne Obra ha acordado ofrecer a S. S. el Papa un donativo en metálico con motivo del XXVI Congreso Eucarístico Internacional y al efecto se ruega a todos los Adoradores contribuyan con sus

limosnas, por insignificantes que sean, al mayor incremento de este obolo.

Para facilitar la recaudación que deberá estar terminada el día 30 del actual, el Consejo Diocesano de Granada autoriza a todos sus individuos y así mismo a los señores Capellanes, Jefes y Secretarios de Turno para recibir las limosnas que espera se apresurarán a entregar todos los asociados.

Solemne novena en honor de Ntra. Sra. de la Fe El día 14 principió, en la parroquia del Sagrario, el solemne novenario a la Santísima Virgen de la Fe, para conmemorar el XXI aniversario de la fundación, en Granada, de la providencial Congregación «El Apostolado de María» en torno de cuya bendita bandera se agrupan numerosos fieles de toda clase y condición.

Para celebrarlo, con mayor magnificencia que otros años, la Junta directiva no omite ningún medio que esté a su alcance, para aumentar la brillantez y esplendor de estas fiestas religiosas.

Como ya anunciamos, todas las tardes cantará las glorias de María el Rvdo. Padre Eloy de Orihuela, amenizando con cultos la Capilla de música del señor Morante.

Se invita a todos los fieles granadinos, amantes de nuestra querida Madre de la Fe, a que acudan a ofrecerle homenaje de agradecimiento y filial cariño.

Nueves Encarísticos Visita de Sagrarios.—Hoy (D. m.) harán su acostumbrada visita la Archicofradía, Nueves Encarísticos en unión de las señoras cofrades del Santísimo Rosario al Sagrario del Colegio de los Padres Escorial, saliendo de la iglesia de Santa Eustacia a las siete y media de la mañana.

A las ocho en la expresada iglesia de Escorial se dará una Misa con S. D. M. de manifiesto haciéndose durante el ejercicio propio de los Nueves terminando con el acto de desagravios y la bendición con el Santísimo.

Por la tarde a las cinco se hará el piadoso ejercicio de la Hora-Santa en la iglesia de San Antón.

El próximo mes se hará igual visita al Sagrario de la iglesia de Santa Ana.

En los Hospitales En la residencia de los Agustinos se celebrará el día 23 a las ocho y media comunión general, procesión de la Sagrada Cruz.

Por la tarde a las siete, habrá rosario, letanía cantada y sermón. La Orden Tercera de San Agustín celebrará sus cultos el mismo día 23 a las cuatro de la tarde.

Revista de Mercados

Ahondiga de granos Alteraciones que han tenido los cereales en el día de la fecha: Precios de los granos por quintales métricos: Trigo, 50 pesetas.

Quintales métricos, vendidos en el día de ayer, 18. Existencia del día anterior, 128; entrada de hoy, 33; total, 161; vendido: 18; quedan 143.

Los 44 kilos de trigo se han vendido a 22 pesetas.

SOCIEDAD ANONIMA Unión Agrícola Azucarera Nuestra Señora del Carmen GRANADA

Se participa a los señores accionistas de las series A y B que desde esta fecha queda abierto el pago del dividendo activo a que corresponde el cupón número 8, que para su efectividad entregará en las oficinas de la Sociedad, Reyes Católicos, 57, entresuelo, Granada.

Horas de Caja, de once a una, los días no festivos. Granada 19 Abril de 1922.—El vicepresidente, 1.º, Manuel González Fernández.

Consulta ortopédica Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid. Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en GRANADA, HOTEL VICENTIA TORIA, de once a una y de tres a seis, todo el día; y la mañana del 22 del actual mes de Abril.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

BALNEARIO DE ZUJAR (Granada)

Estación de Zújar-Freila, Línea del Sur de España A CINCO HORAS DE GRANADA

Reuma, nervios, piel, catarros. Nitrogenadas muy radioactivas (1.216 voltios). Aguas cloro sulfatado-sódicas magnésicas-sulfídicas. Temperatura, 39 grados. Caudal, 6.989 litros por minuto.

Durante el año anterior se inauguraron los nuevos pabellones, cuyos mobiliarios han sido completados conforme a las exigencias del más refinado confort. Los servicios de mesa seguirán siendo atendidos con el esmero ya tradicional en el Gran Hotel y Fonda Anagalza, y en general, el bañista encontrará toda clase de comodidades, hermanadas con la economía de sus tarifas, reputadas como las más beneficiosas entre todos los balnearios similares. Hospedaje desde 6 hasta 14'50 pesetas, todo comprendido.

TELEGRAFO PUBLICO = PARQUE = JARDINES Servicio de carruajes a la llegada de los trenes procedentes de Granada y Baeza (mañana y tarde). TEMPORADA OFICIAL: 1.º de Mayo a 20 de Junio.

Pedid folletos y presupuestos gratis al Administrador, que reside durante todo el año en el Balneario.

Advertisement for 'LIBROS DE LOS MALES DE PIES' (Books of Foot Ailments). Includes text about foot care, pain relief, and a testimonial from a distinguished calligrapher.

Advertisement for 'GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTICOLA' (Large Horticultural Establishments). Casa Productora y Exportadora. La más importante de España en su clase y la de mayores existencias en cuanto tiene relación con la ARBORICULTURA y FLORICULTURA.

Advertisement for 'Máquinas CORONA para escribir' (Corona Typewriters). Reyes Católicos, núm. 38.—Granada. Taller de reparaciones de máquinas de todos sistemas.

Advertisement for 'SOLDADOS DE CUOTA' (Quota Soldiers). ESCUELA MILITAR OFICIAL DEL TIRO NACIONAL. SAN MATIAS, 23. El día 1.º del próximo mes de Mayo empezará la instrucción de un grupo para individuos de cuota.

Advertisement for 'DR. SIMANCAS SENAN' (Dr. Simancas Senan). Enfermedades de garganta, nariz y oídos. RAYOS X. Consulta de 4 a 6. Paseo de la Bomba, 7.

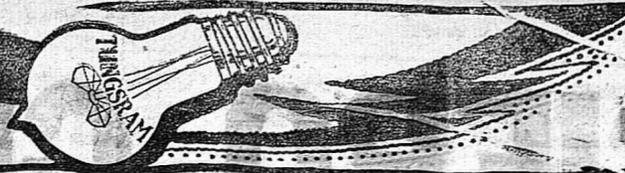
Advertisement for 'ESTRENIMIENTO' (Constipation). Verdaderos GRANOS de S. FRANCISCO. Purgantes Depurativos Antisépticos. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Advertisement for 'E. Requena Espinar' (E. Requena Espinar). Consulta especial de enfermedades de los ojos. Guadix.—Puerta Alta, núm. 1. Todos los sábados.

Advertisement for 'MULTICOPISTA' (Multicopy Machine). El mejor multicoپیsta de fabricación alemana. Resiste grandes trabajos, dando una impresión perfecta. A solicitud remitimos detalles y muestras de su impresión. Precio 30 pesetas. Concesionario exclusivo: Francisco Martínez-Alcalá, 173.

TUNGSRAM

Lámpara BUDA EST (HUNGRIA)
de 1/2 watio: la que mas tarde ó mas
temprano adoptara V. como única.



Pidase en todas partes y en Montera, 10, MADRID. Teléfono 39-49 M. -- Dirección Telegráfica: "TUNGSRAM - MADRID"

El mejor laxante
LAXETOL
MONTES GARZÓN

SI SU FABRICA DE HARINAS

no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como exige el mercado de harinas,

¿POR QUÉ no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los más modernos procedimientos en la mouturación, y después de un estudio prolijo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018. MADRID, 12). BUHLER HERMANOS

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO.

En uso desde 1827

SE VENDE un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

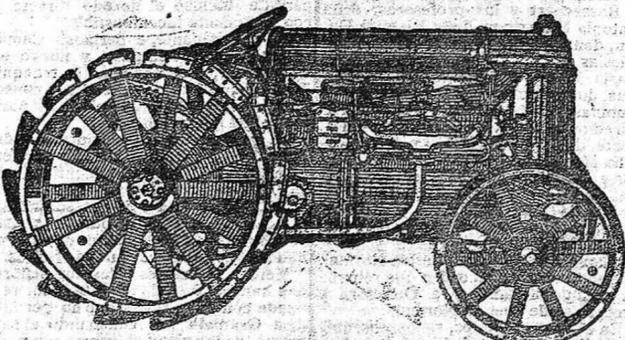
De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

¡¡LABRADORES!!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson



Con él ahorraréis dinero y tiempo, y mejoraréis vuestras labores

:—: NO PENSARLO MÁS :—:

Visitad la Exposición en la agencia Ford,
Campillo Bajo, 45
Antonio Molina Gallego

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional.—Permanente en Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsion Mafil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

De venta en todas las farmacias de España y América

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL

DIRIGIRSE A

NAVAS PAREJO

Ancha de Santo Domingo, núm. 1

Altos Hornos de Andalucía

S. A.

Compran chatarra de acero y hierro fundido

Dirigirse directamente: Apartado 64 MALAGA.

PINTORES

Aceite de linaza a pesetas 2,60 kilo

DROGUERIA UNIVERSAL Plaza Bibrambla, 9

Mujeres bonitas

se necesitan para modelos de tarjetas postales.

BIEN RETRIBUIDAS Presentarse en la casa Reyes.—Príncipe, núm. 12.

REPRESENTANTE

Se desea para fábrica de BARRAS CALIBRADAS bien relacionado en el ramo. Solicitudes con referencias a Ramón Pradera, Miravelles (Vizcaya).

EBANISTAS

Goma laca T. N. a pesetas 12,50 kilo

DROGUERIA UNIVERSAL Plaza Bibrambla, 9

SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, póliciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, estrófulas, linfatismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

VENEREO CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4,25 pesetas.

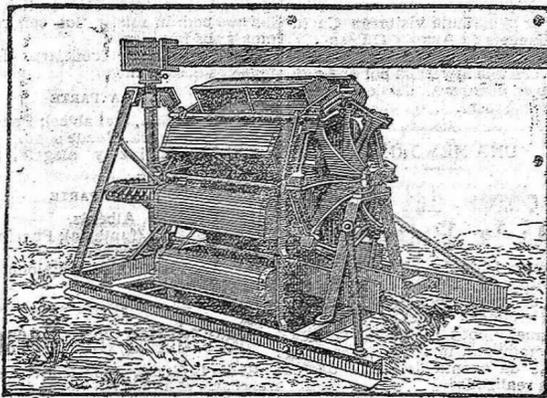
Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. Barcelona

DE VENTA EN GRANADA

Farmacia de D. Nicasio Montes

Reyes Católicos, número 20



NORIAS

de nuevo sistema patentado

MARCA "ZORITA"

Accionadas a mano, por caballería y motor. Las más ligeras y de mayor rendimiento. Grandes talleres de fundición y construcción de maquinaria

ZORITA, MEDINA Y HERRERA

Calle de Miguel Iscar, 4.—VALLADOLID

FARMACIA MONTES GARZON

REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87

PRECIOS MÓDIGOS

Productos químicamente puros. Depósito general de Específicos. Aguas Minero - Medicinales



Venero, Sífilis, Impotencia

Es un hecho certísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

Productos DONNATTI

Del sabio Catedrático de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiar de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con sólo miras al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

Venero, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas 6 la caja.

La molesta gota miliar desaparece instantáneamente con la maravillosa Inyección del Prof. Steffano Donnatti, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etcétera, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 6 pesetas.

La sífilis: El único preparado racional, científico y de resaltados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 6 pesetas.

Reumas, tanto de origen Bienorrágico y Sifilítico, como las artríticas, gotas, curados radicalmente con un sólo frasco de RIEMCIL DONNATTI. Un frasco de Riemcil, 6 pesetas.

Flujos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI. Una caja, 5 pesetas.

Impotencia Esa plaga de la generación actual que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 7 pesetas.

CASA CENTRAL: ROMA, VIA LOMBARDA, 35

SUCURSAL EN ESPAÑA: Bcuerria, núm. 47, Farmacia Banco Hispano-Americana, Barcelona, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

Venta en Granada: Farmacia MONTES GARZON Reyes Católicos, 20.